

Relevancia de la investigación en la Universidad Mariana con énfasis en el programa de Derecho

Jazmín Janneth Díaz Vivas

Joven Investigadora
Universidad Mariana

Daniel Laureano Noguera Santander

Profesor de Derecho
Universidad Mariana

El papel de la educación en el mundo es fundamental; por medio de ella se fomenta el respeto hacia el otro, la sana convivencia y, la interrelación adecuada con los entornos; igualmente, a que se preste atención a los problemas humanos y sociales, permitiendo la transformación de sus miembros, otorgando las herramientas para que se provoque el desarrollo cultural y, en consecuencia, se produzca su integración social (Guzmán, 2011), pues la academia no solo se enmarca en un aprendizaje teórico, sino que trasciende a la práctica, en un interrelacionamiento continuo con los compañeros de clase, los docentes y los administrativos. Por ello, el papel de las instituciones formativas, ya sean de educación básica, media o superior, debe incidir en contextos pedagógicos sociales que fortalezcan las capacidades de aprendizajes significativos, como lo es la investigación, la cual fortalece las facultades críticas y reflexivas de los estudiantes, permitiéndoles aprender, reconocer y transformar diversas realidades y contextos, formando así aprendices con capacidades de argumentación, capaces de ir más allá de lo conocido, fortaleciendo aptitudes en redacción, en la búsqueda de la información y la oralidad, al momento de debatir sus ideas.

Así, las universidades en sus diferentes programas, como encargadas de la educación superior, tienen un papel importante en el desarrollo de profesionales altamente capacitados, donde se integre el aspecto investigativo, reconociendo su importancia, pedagógicamente hablando, pues, como comentan Marroquín et al. (2015), “el mercado laboral exige la formación investigativa” (p. 20) ya que, al iniciar en el desarrollo profesional, el egresado debe contar con capacidades que lo diferencien y lo destaquen de los demás perfiles. Por ello, es esencial reconocer cómo la Universidad Mariana (2020), dentro de sus estrategias curriculares y extracurriculares, se enmarca en la formación investigativa de los y las estudiantes desde su pensum académico; además, en su misión y visión se encuentra el fomentar en los programas de pregrado y posgrado la investigación, como se denota en su Plan de Desarrollo Institucional 2021-2028, donde plantea:

i) Contribuir a la formación integral de profesionales para el cumplimiento de las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país, el que se evalúa desde la apreciación de los

empleadores y otros agentes externos; ii) Crear, desarrollar, transmitir y usar el conocimiento en la solución de necesidades del entorno, evidenciable en la categorización de sus grupos de investigación e investigadores en el SNCTI; y, iii) Convertirse en factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético, tanto a nivel regional como nacional, reflejado en los indicadores de impacto de sus programas y proyectos de extensión y proyección social. (p. 33)

...formando de esta manera, estudiantes con sentido crítico ante las realidades sociales, en donde el profesional se fundamenta en criterios sólidos que le permitan tener varias miradas reflexivas ante los contextos que deba enfrentar y así, aportar a las necesidades de la región y el país. Por ello, desde las aulas universitarias se promueve una cultura investigativa, por medio de docentes altamente capacitados en enfoques de investigación y programas que generan procesos de apropiación social. Ejemplo de ello es la joven investigadora, Jazmín Janneth Díaz Vivas, quien desde el año 2017 en el segundo semestre de la carrera de Derecho, ingresó al semillero IUSSUM, liderado en su momento por la docente Ángela Patricia

Martínez Ortega, una actividad extracurricular que permite vivenciar distintos procesos; inicialmente, conocer otras investigaciones, otros estudiantes que llevan el desarrollo de artículos y debaten temas interesantes conectados con la profesión, ese aspecto humano y social que caracteriza a las ciencias sociales; en segundo lugar, para iniciar a cuestionarse qué problemáticas existen para investigar; tercero, para contar con el apoyo de docentes como guías orientadores para realizar un buen trabajo investigativo, transmitiendo el paso a paso que se debe llevar a cabo.

Por esta razón, es de gran relevancia considerar a los semilleros de investigación de la institución, como una estrategia fuerte y efectiva para la formación en investigación, lo que permite de manera libre y espontánea el fortalecimiento del espíritu científico de los estudiantes marianos y, por ende, el fortalecimiento de una cultura científica en la región (Marroquín et al., 2015). Es así como se debe incentivar a los presentes y futuros semilleros en el desarrollo de investigaciones que aporten al país, por medio de incentivos académicos, en la participación de eventos nacionales e internacionales, como es el caso de la investigación denominada 'Implementación de la Cátedra de Paz en la Institución Educativa de Providencia y la Institución Educativa Municipal de Mercedario', artículo que se publicó en el Editorial UNIMAR en el año 2022 y que, además, fue presentado en eventos institucionales y regionales, como el Segundo Encuentro Nacional de Investigación Jurídica y Socio jurídica titulado 'Hacia la consolidación de una nueva generación de investigadores en la Universidad Militar Nueva Granada', obteniendo el segundo puesto dentro de la mesa de Derecho, Educación y Sociedad, con una evaluación equivalente a 8 puntos sobre 10, trabajo realizado en el marco del semillero de investigación IUSSUM, además del artículo 'La creación de una jurisdicción agraria con enfoque diferencial: sobre la mujer campesina y la restitución de tierras'.

Figura 1

XLIII Congreso colombiano de derecho procesal en Cartagena



Nota. Jazmín Janneth Díaz Vivas.

Por otra parte, se destaca incentivos académicos como la Convocatoria Interna Núm. 04 Jóvenes investigadores e innovadores Universidad Mariana, 2023-2024, la cual se desarrolló en la presente anualidad, donde se ha avanzado en distintas actividades de apropiación social como, la consecución de dos artículos de investigación, titulados: ‘El territorio ‘Katsa Su’ – del pueblo indígena Awá, reconocido como víctima del conflicto: Un hito histórico para la justicia restaurativa’, del cual se realizó la ponencia en el VII Congreso de Investigadores de Acofade: Tendencias y Discusiones Actuales del Derecho. Y el artículo ‘Estado de naturaleza neoliberal a un estado del buen vivir en Colombia’, el cual se busca sustentar en el IX Congreso Internacional de Direitos Humanos de Coimbra: uma visão transdisciplinar. 08 a 10 de outubro de 2024 – Coimbra/Portugal’, trabajo realizado con el acompañamiento del docente investigador Daniel Laureano Noguera Santander, así como también, la consecución de un podcast titulado ‘Derecho y Sociedad’, con el apoyo del programa de Comunicación social, en donde las grabaciones fueron desarrolladas con la participación de la Oficina de Mercadeo y Comunicación de Giovanni Moreno como hilo conductor y Mario Jiménez en producción, elaborando de esta manera cuatro podcasts como producto de apropiación social con colaboración de docentes como Mauricio Chamorro, Luis Carvajal, Daniel Noguera y Ximena Muñoz; esta última, abogada de la Comisión Nacional de Territorios Indígenas, desarrollando temas previamente seleccionados que se enmarcan en el pluralismo jurídico.

Figura 2

Realización del podcast ‘Diálogos jurídicos para todos’



Nota. Jazmín Janneth Díaz Vivas.

Adicionalmente, se llevó a cabo una capacitación a los estudiantes de semilleros de investigación, frente a herramientas básicas para investigar.

Figura 3

Capacitación a los semilleros de investigación IUSSUM



Nota. Jazmín Janneth Díaz Vivas.

Con lo anterior, se destaca, inicialmente, el apoyo de la creación de la convocatoria para incentivar la investigación en la Universidad Mariana, de los docentes para el desarrollo de las actividades presupuestadas y, el interés de los estudiantes en seguir creando espacios que fomenten la investigación. Aprovechando este medio de difusión, es esencial agradecer a los docentes y a la institución en este proceso de formación que deja varias conclusiones; primero, reconocer la importancia de la investigación a nivel profesional, social y regional; segundo, la relevancia de contar con el apoyo de las instituciones de educación superior, como ha sucedido por parte de la Universidad Mariana y, tercero, formar a futuros egresados con fortalezas investigativas, dándoles un plus en su vida laboral.

Referencias

- Guzmán, M. (2011). Sociedad y Educación: la educación como fenómeno social. *Foro Educativo*, (19), 109-120.
- Marroquín, M., Luna, E., Ureña, Y. y Montenegro, L. A. (coord.). (2015). La Investigación al Centro. II Exposición de Trabajos de Investigación UNIMAR. <https://www.umariana.edu.co/convocatorias/investigacion-al-centro/con-alcentro.pdf>

Universidad Mariana. (2020). *Plan de Desarrollo Institucional 2021-2028*. Editorial UNIMAR.